NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA
CARLOS JOSE PUCHE MOGOLLON
Nit: 8.667.864 – 9 Régimen Común
Dirección: Carrera 53 No. 72-57 Tels: 3201306 – 3201032 - 3201106
Email: notaria1barranquilla@hotmail.com www.notaria1barranquilla.com

DECLARACION JURADA No. 001891
FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

En Barranquilla, D. E. I. P., Capital del Departamento del Atlántico, al despacho del señor Notario Primero Encargado del Círculo de Barranquilla, se presentó a declarar el (la) señor (a): **DIANA ELENA PACHECO PEREZ.**

El señor Notario Encargado, luego de identificarlo(a) legalmente, accede a tomarle la declaración, previniéndolo (a) acerca de las consecuencias del juramento y la naturaleza de la declaración que se propone rendir, para lo cual expresa lo siguiente:

PRIMERO:	**GENERALIDADES DE LEY**
Mi nombre es:	**DIANA ELENA PACHECO PEREZ**
C.C. No. :	**32.669.786 de Barranquilla**
Estado Civil:	**Soltera**
Domiciliado en:	**Barranquilla**
Dirección:	**Calle 36 No. 17 – 57**
Teléfono / Celular:	**3103506719**
Profesión u oficio:	**Abogada**

SEGUNDO: Manifiesto bajo la gravedad del juramento que: de manera voluntaria opte por la devolución de mis aportes en el sistema pensional en la entidad Protección cuyos aportes me fueron devueltos junto el bono pensional que me fue asignado en el mes de diciembre del año 2019, por lo tanto no continuare cotizando aportes en el Sistema Nacional Colombiano.

Para los efectos indicados en el Artículo 188 del Código General del Proceso, me permito afirmar bajo la gravedad del juramento que esta declaración será destinada para presentarla a: **LA PARTE INTERESADA**.

Se deja constancia que la anterior declaración se redactó a petición de la parte interesada, con fundamento en lo dispuesto por el Decreto 1557 de 1989 y a solicitud expresa del (la) declarante se realiza autenticación biométrica conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, en armonía con la Circular 3296 del 29 de agosto de 2019, de la Superintendencia Delegada para el Notariado. Se devuelve al interesado(a) constante de un (1) folio para los fines legales pertinentes.

DERECHOS NOTARIALES $13.800 BIOMETRIA $3.300 IVA $3.249

DIANA ELENA PACHECO PEREZ
C.C. No. 32.669.786 de Barranquilla

Maritza Molinares
Vo.Bo.

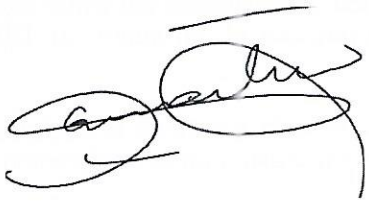
JOSE VICENTE PACHECO AROCA
NOTARIO PRIMERO (E) DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 1ERA BARRANQUILLA
JOSE VICENTE PACHECO AROCA
NOTARIO ENCARGADO
www.notaria1barranquilla.com

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO

7952305

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el treinta (30) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Barranquilla, compareció: DIANA ELENA PACHECO PEREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 32669786.



----- Firma autógrafa -----

dom155xyklex
30/12/2021 - 12:56:05



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de la declaración extra-proceso NO CONTINUAR COTIZANDO APORTES EN EL SISTEMA NACIONAL COLOMBIANO, rendida por el compareciente con destino a: PARTE INTERESADA.- SE DEJA CONSTANCIA QUE A PETICION,RUEGO E INSISTENCIA DE LA DECLARANTE SE REALIZO LA PRESENTE AUTENTICACION BIOMETRICA.

Notaría Primera de Barranquilla - Atlántico

JOSE VICENTE PACHECO AROCA

Notario Primero (1) del Círculo de Barranquilla, Departamento de Atlántico - Encargado

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: dom155xyklex

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 1ERA BARRANQUILLA
JOSE VICENTE PACHECO AROCA
NOTARIO ENCARGADO
www.notaria1barranquilla.com